



<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	-------------------------------

1. DESCRIPCIÓN:			
NOMBRE DEL E.E.	ALFREDO BONILLA MONTAÑO	PERFIL:	
CÓDIGO DE ÁREA:		NOMBRE DEL ÁREA	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS
INTENSIDAD HORARIA ANUAL:	108 HORAS	INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO	36 HORAS
PERIODO ACADÉMICO:	I, II, III	MÓDULOS POR ÁREA	LIBROS GUÍA: Nueva Generación.
BÁSICA:	SECUNDARIA - MEDIA	GRADO:	Básica Primaria, Básica secundaria y Media.
NOMBRE JEFE DE ÁREA:	DAYHANNA REYES HENAO HUGO ROJAS	NOMBRES DE LOS DOCENTES DEL AREA:	DAYHANNA REYES HENAO HUGO ROJAS

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (LEY)
<p>En los últimos años, la elaboración e implementación de planes de desarrollo educativos en Colombia han jugado un papel importante para el futuro económico y político del país, desde esta perspectiva se busca dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar así la calidad de vida de la población.</p> <p>Durante las últimas dos décadas en Colombia, se viene notando un creciente interés en torno al tema del bilingüismo y de la educación bilingüe en general, debido a dos ejes centrales. En primer lugar, la política de apertura económica: su auge desde el comienzo de los años noventa ha implicado por una parte, un vuelco completo en las relaciones de Colombia con el resto del mundo y por otra, la valoración de las lenguas extranjeras, en particular el inglés como idioma internacional. En segundo lugar, esta política recibió respaldo con el reconocimiento explícito que se hizo en la Constitución Política de Colombia de 1991 como una nación multilingüe y pluricultural.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de mejorar la calidad del sistema educativo, el Ministerio de Educación Nacional, desde los lineamientos curriculares de idiomas extranjeros y desde el Programa Nacional de Bilingüismo, define y socializa estándares para todos los niveles: Guía No. 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés, procurando así orientar a los estudiantes colombianos para que se preparen para afrontar las exigencias del mundo globalizado.</p>

3. FUNDAMENTACION
JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA
<p>El presente plan de área pretende ayudar a mejorar la calidad del sistema educativo y adecuarlo a las exigencias actuales y futuras del país, con el propósito de lograr mejores condiciones de desarrollo social y económico, siendo éste uno de los objetivos propuestos</p>

<p>Secretaría de Educación de Jamundí</p>  <p>Versión 1.0</p>	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO</p> <p>Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

para el Gobierno, con la resolución Educativa y en él incluido el Programa Nacional de Bilingüismo, en el cual los docentes del área de inglés lo debemos tomar como herramienta para formar ciudadanos capaces de establecer una mejor comunicación en un idioma extranjero.

Así mismo, los parámetros establecidos en el plan de estudio del área de inglés constituyen una orientación fundamental para que toda la comunidad educativa de la **I.E. Alfredo Bonilla Montaña** tenga claridad sobre las competencias comunicativas que se esperan desarrollar en los estudiantes de los niveles básico y Media, y de esta forma alcanzar las metas planteadas en el documento “**Visión Colombia 2019**”, dicho documento plantea que los estudiantes de undécimo grado alcancen un nivel intermedio de competencia en inglés (Nivel B según el marco común Europeo de preferencia para lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Educación) que les permita comunicarse en el idioma, apropiarse de conocimiento y utilizarlos efectivamente en situaciones reales de comunicación.

MARCO SITUACIONAL O PRESENTACIÓN DEL AREA


A partir del propósito del PNB (Programa Nacional de Bilingüismo) el cual se orienta a “lograr ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables”, se elabora un plan de área estructurado desde el desarrollo de las competencias comunicativas a lo largo del sistema educativo. Con el fin de organizar este plan, fue necesaria la adopción de un lenguaje común, en el cual se plantea metas de nivel de desempeño en el idioma a través de los diferentes momentos de desarrollo del proceso educativo de cada uno de los estudiantes. Por ello, se toma lo que plantea el Ministerio de Educación Nacional en el PNB quién escogió el “*Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación*”: un documento desarrollado por el Consejo de Europa, en el cual se describe la escala de niveles de desempeño paulatinos y evidencia la competencia comunicativa en los diferentes estadios del proceso de aprendizaje que va logrando el estudiante de una lengua.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y/O CURRICULAR

1. Constitución Política de Colombia 1991.

ART. 1. En el cual se establece que “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista...”.

ART.67. Donde define la educación como “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social...”, “la educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y a la democracia...”, “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación,

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica...”, “La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales...”.

2. Ley General de Educación – Ley 115 de 1994.

Ley Estatutaria que señala las normas generales para regular el servicio público de la educación; se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación y define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigidas a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ART.2. “El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación formal, no formal e informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos,... para alcanzar los objetivos de la educación”.

3. Guía No 22. Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés.

Documento establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través del PNB (Programa Nacional de Bilingüismo), estableciendo como propósito el de contribuir a tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables.

Estos estándares al igual que para otras áreas, constituyen “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones de Colombia”.

De esta manera, los estándares de inglés constituyen una orientación fundamental para dar claridad sobre las competencias comunicativas que se espera que desarrollen los niños y niñas de los niveles Básico y Medio, para ayudarles a lograr la meta planteada en el Documento Visión Colombia 2019. Dicha meta plantea que los estudiantes de Undécimo Grado alcancen un nivel intermedio de competencia en inglés que les permita comunicarse en el idioma, apropiarse de conocimientos y utilizarlos efectivamente en situaciones reales de comunicación.

Por lo anterior, Ministerio de Educación escogió el “Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación”, un documento desarrollado por el Consejo de Europa, en el cual se describe la escala de niveles de desempeño y evidencia la competencia comunicativa de otras lenguas en los diferentes estadios del proceso de aprendizaje de los estudiantes; es así que el Ministerio de Educación ha adoptado dichos niveles como metas puntuales para las diferentes poblaciones del sistema educativo, tal y como se ilustra a continuación:



Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO
Formato de Plan de Área

ESCUDO DE LA IE

Tabla No. 1

NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO	NOMBRE COMÚN DEL NIVEL EN COLOMBIA	NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE SE ESPERA DESARROLLAR CADA NIVEL DE LENGUA	METAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO A 2019
A1	Principiante	Grados 1 a 3	
A2	Básico	Grados 4 a 7	
B1	Pre intermedio	Grados 8 a 11	• Nivel mínimo para el 100% de los egresados de Educación Media.
B2	Intermedio	Educación Superior	• Nivel mínimo para docentes de inglés. • Nivel mínimo para profesionales de otras carreras.
C1	Pre avanzado		• Nivel mínimo para los nuevos egresados de licenciaturas en idiomas.
C2	Avanzado		

Tabla No. 2


GRUPOS DE GRADOS

NIVELES MCE

Décimo a Undécimo	B1	B 1.2	Pre intermedio 2
Octavo a Noveno		B 1.1	Pre intermedio 1
Sexto a Séptimo	A2	A 2.2	Básico 2
Cuarto a Quinto		A 2.1	Básico 1
Primero a Tercero	A1	A1	Principiante

Los estándares de inglés permiten a la comunidad educativa conocer lo que se debe aprender estableciendo lo que los estudiantes están en la capacidad de **saber** del idioma y lo que deben **saber hacer** con él en un contexto determinado. Es por ello que este conjunto de saberes, conocimientos y características individuales se define como **competencias**. Teniendo en cuenta esta guía se pretende desarrollar la **competencia comunicativa** la cual se divide en la siguiente forma:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** enmarca todos los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos; incluye los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras.
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA:** Se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos, refiriéndose a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales, dando lugar a una funcionalidad encadenando las formas lingüísticas y funcionales en

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
---	---	-------------------------------

situaciones comunicativas reales.

- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:** Se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua, se emplea para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales.

La competencia comunicativa abarca también el desarrollo de habilidades y saberes que se relacionan con las dimensiones ética, estética, social y cultural de la lengua que se aprende:

- Las habilidades de comprensión se subdividen, a su vez, en habilidades de **escucha** y de **lectura**.
- Las de producción se subdividen en habilidades relacionadas con la **escritura** y con el uso del lenguaje oral, tanto en la producción de **monólogos**, como en la **conversación**.

4. Lineamientos Curriculares de Idioma Extranjero.

Instrumento básico para la construcción de conocimiento para llevar a cabo aprendizajes en representación del mundo. Dispone como puntos centrales la contextualización, en la cual se enfoca en el acceso del mundo, por lo cual la formación de ciudadanos competentes gire en entorno a participar en nuevos proyectos de vida, procurando desarrollar estrategias de aprendizaje para así acceder a oportunidades educativas, laborales y tecnológicas.

5. Ley 1651 del 12 de Julio de 2013.

“Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones – Ley de Bilingüismo”.


ART.2°. Adiciónese al artículo 20 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal:

“**g)** Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera”.

ART. 3°. Modifíquese el literal m) del artículo 21 de la Ley 115 el cual quedará así:

“**m)** El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera”.

ART. 7°. “El Gobierno Nacional tomará las medidas necesarias para financiar los costos que demande la implementación de la ley, dentro de las cuales deberá explicitar los períodos de transición y gradualidad que se requieren para el cumplimiento de la misma”.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	-------------------------------

FINES DE LA EDUCACION (LEY)

Tomando como referencia el ART 5o. enfocado en los Fines de la educación, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, establece que “la educación se desarrollará atendiendo como fines incentivar el pleno desarrollo de la personalidad..., la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos..., la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional..., adquisición y generación de los conocimientos..., El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional..., conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente...”, y partiendo de los cambios que el mundo globalizado antepone día a día y de las necesidades que van surgiendo en cada una de las personas para generar una conexión cada vez mayor entre los mercados de distintos países, se ve la necesidad de preparar a la futura sociedad a estos cambios venideros; es por ello que la finalidad de enseñar una segunda lengua como el inglés es la de brindar la posibilidad a los estudiantes de poder comunicarse en una segunda con personas dentro y fuera del país, que les permitan crecer desde todos los ámbitos personales y sociales, potencializando las diferentes habilidades lingüísticas básicas (escucha, habla, lectura y escritura), con lo que se pretende brindar un lenguaje común que permita a niños, niñas y jóvenes mayor acceso al mundo de hoy.


OBJETIVOS GENERALES DEL AREA (POR NIVELES) (LEY)

Sin referirnos en mayor proporción a la enseñanza, destacamos ahora cinco principios según Brown (1995), son indispensables en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Según estos principios, se debe:

- Reconocer y aprovechar en cuanto sea posible la motivación intrínseca del niño, su curiosidad para aprender algo nuevo.
- Recordar la importancia que tiene la conducta arriesgada en el desarrollo de la lengua extranjera para dar oportunidades a los alumnos, arriesgarse en el manejo de la lengua extranjera, tanto en lo oral como en lo escrito.
- Reconocer que el lenguaje y la cultura están estrechamente relacionados.
- Fomentar la auto-confianza de los alumnos porque ésta es importante para el desarrollo de la lengua extranjera.
- Finalmente, tener muy en cuenta que los alumnos exitosos son los que hacen una inversión estratégica en su propio aprendizaje.

Por otra parte, el docente y la institución deben ser realistas en cuanto al tiempo que se necesita para aprender una lengua extranjera. Dos a tres horas semanales durante siete u ocho años no van a producir hablantes avanzados. Hay que invertir tiempo y esfuerzos en un currículo integrado donde haya muchas oportunidades para utilizar el nuevo idioma, para leer y escribir en lengua extranjera en otras disciplinas como las ciencias, la informática, las matemáticas y

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p align="center">Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p align="center">ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	--

ambientes educativos que permitan su utilización en la cotidianidad.

COMPETENCIAS DEL AREA, No lo tenía SIEE

Guía No. 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés

COMPETENCIA COMUNICATIVA:

- Competencia Lingüística.
- Competencia Pragmática.
- Competencia Sociolingüística.

ESTÁNDARES.

Según lo establecido por el MEN en la guía No 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés, a continuación se ilustran los estándares en esta asignatura:

GRADOS 1 A 3

(Básica Primaria)

Principiante (A1)

ESTÁNDARES GENERALES

1. Comprendo historias cortas narradas en un lenguaje sencillo.
2. Desarrollo estrategias que me ayudan a entender algunas palabras, expresiones y oraciones que leo.
3. Comprendo el lenguaje básico sobre mi familia, amigos, juegos y lugares conocidos, si me hablan despacio y con pronunciación clara.
4. Recorro frecuentemente a mi lengua materna para demostrar comprensión sobre lo que leo o me dicen.
5. Hablo en inglés, con palabras y oraciones cortas y aisladas, para expresar mis ideas y sentimientos sobre temas del colegio y mi familia
6. Participo en conversaciones con pronunciación clara y buena entonación.
7. Empiezo a estructurar mis escritos; estoy aprendiendo a leer y escribir en mi lengua materna. Por lo tanto, mi nivel de inglés es más bajo.



ESCUCHA

- Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera verbal y no verbal.
- Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí.
- Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase y recreativas propuestas por mi profesor.
- Comprendo canciones, rimas y rondas infantiles, y lo demuestro con gestos y movimientos.
- Demuestro comprensión de preguntas sencillas sobre mí, mi familia y mi entorno.
- Comprendo descripciones cortas y sencillas de objetos y lugares conocidos.
- Identifico a las personas que participan en una conversación.
- Sigo la secuencia de un cuento corto apoyado en imágenes.
- Entiendo la idea general de una historia contada por mi profesor cuando se apoya en movimientos, gestos y cambios de voz.
- Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés.
- Comprendo secuencias relacionadas con hábitos y rutinas.

LECTURA

- Identifico palabras relacionadas entre sí sobre temas que me son familiares.
- Reconozco palabras y frases cortas en inglés en libros, objetos, juguetes, propagandas y lugares de mi escuela.
- Relaciono ilustraciones con oraciones simples.
- Reconozco y sigo instrucciones sencillas, si están ilustradas.
- Puedo predecir una historia a partir del título, las ilustraciones y las palabras clave.




- Sigo la secuencia de una historia sencilla.
- Utilizo diagramas para organizar la información de cuentos cortos leídos en clase.
- Disfruto la lectura como una actividad de esparcimiento que me ayuda a descubrir el mundo.

ESCRITURA

- Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase.
- Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una ilustración.
- Respondo brevemente a las preguntas “qué, quién, cuándo y dónde”, si se refieren a mi familia, mis amigos o mi colegio.
- Escribo información personal en formatos sencillos.
- Escribo mensajes de invitación y felicitación usando formatos sencillos.
- Demuestro conocimiento de las estructuras básicas del inglés.

MONÓLOGOS

- Recito y canto rimas, poemas y trabalenguas que comprendo, con ritmo y entonación adecuados.
- Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.
- Menciono lo que me gusta y lo que no me gusta.
- Describo lo que estoy haciendo.
- Nombro algunas cosas que puedo hacer y que no puedo hacer.
- Describo lo que hacen algunos miembros de mi comunidad.
- Uso gestos y movimientos corporales para hacerme entender mejor.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

- Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y del clima.
- Participo en representaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos.

CONVERSACIÓN

Respondo a saludos y a despedidas.

- Respondo a preguntas sobre cómo me siento.
- Uso expresiones cotidianas para expresar mis necesidades inmediatas en el aula.
- Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sobre mis preferencias. Por ejemplo, asintiendo o negando con la cabeza.
- Expreso e indico necesidades personales básicas relacionadas con el aula.
- Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno.
- Pido que me repitan el mensaje cuando no lo comprendo.
- Participo activamente en juegos de palabras y rondas.
- Refuerzo con gestos lo que digo para hacerme entender.


GRADOS 4 a 5

Básica Primaria

Básico 1 (A 2.1)

ESTÁNDARES GENERALES

1. Comprendo textos cortos, sencillos e ilustrados sobre temas cotidianos, personales y literarios.
2. Comprendo cuentos cortos o lo que me dice mi profesor en clase.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------


3. Participo en conversaciones cortas usando oraciones estructuras predecibles.
4. Hablo de mí, de mis compañeros y de nuestras actividades cotidianas con oraciones simples, encadenadas lógicamente y a veces memorizadas. Aún se me dificulta hablar de temas que se salen de mi rutina familiar o escolar.
5. Mi pronunciación es comprensible y hablo de manera lenta y pausada.
6. Escribo pequeños textos sencillos sobre temas de mi entorno.
7. Mi vocabulario se limita a temas y referentes cercanos y conocidos.

ESCUCHA

- Sigo atentamente lo que dicen mi profesor y mis compañeros durante un juego o una actividad.
- Participo en juegos y actividades siguiendo instrucciones simples.
- Identifico los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el profesor y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual.
- Reconozco algunos estados de ánimo a través del tono o volumen de voz en una historia leída por el profesor o en una grabación.
- Identifico de quién me hablan a partir de su descripción física.
- Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi profesor.
- Identifico objetos, personas y acciones que me son conocidas en un texto descriptivo corto leído por el profesor.
- Identifico la secuencia de las acciones y las asocio con los momentos del día, cuando alguien describe su rutina diaria.
- Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes

LECTURA

- Asocio un dibujo con su descripción escrita.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	-------------------------------

- Comprendo descripciones cortas sobre personas, lugares y acciones conocidas.
- Ubico en un texto corto los lugares y momentos en que suceden las acciones.
- Identifico las acciones en una secuencia corta de eventos.
- Utilizo gráficas para representar la información más relevante de un texto.
- Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos.
- Identifico elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos.
- Leo y entiendo textos auténticos y sencillos sobre acontecimientos concretos asociados a tradiciones culturales que conozco (cumpleaños, navidad, etc.).
- Reconozco, en un texto narrativo corto, aspectos como qué, quién, cuándo y dónde.
- Participo en juegos de búsqueda de palabras desconocidas.

ESCRITURA

- Escribo sobre temas de mi interés.
- Escribo descripciones y narraciones cortas basadas en una secuencia de ilustraciones.
- Escribo tarjetas con mensajes cortos de felicitación o invitación.
- Describo los rasgos personales de gente de mi entorno.
- Enlazo frases y oraciones usando conectores que expresan secuencia y adición.
- Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias.
- Uso adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente.
- Verifico la ortografía de las palabras que escribo con frecuencia.
- Escribo pequeñas historias que me imagino.




MONÓLOGO

- Me describo a mí o a otra persona conocida, con frases simples y cortas, teniendo en cuenta su edad y sus características físicas.
- Uso oraciones cortas para decir lo que puedo o no puedo hacer.
- Deletreo palabras que me son conocidas.
- Expreso en una palabra o frase corta, cómo me siento.
- Digo un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándome con gestos.
- Describo con oraciones simples el clima y determino la ropa necesaria, según corresponda.
- Recito un trabalenguas sencillo o una rima, o canto el coro de una canción.
- Hablo de las actividades que realizo habitualmente.
- Busco oportunidades para usar lo que sé en inglés.
- Puedo hablar de cantidades y contar objetos hasta mil.

CONVERSACIÓN

- Respondo a preguntas personales como nombre, edad, nacionalidad y dirección, con apoyo de repeticiones cuando sea necesario.
- Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada.
- Saludo cortésmente de acuerdo con la edad y rango del interlocutor.
- Solicito a mi profesor y a mis compañeros que me aclaren una duda o me expliquen algo sobre lo que hablamos.
- Pido y acepto disculpas de forma simple y cortés.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p align="center">Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p align="center">ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	--

- Sigo y doy instrucciones básicas cuando participo en juegos conocidos.
- Mantengo una conversación simple en inglés con un compañero cuando desarrollo una actividad de aula.
- Pregunto y respondo sobre las características físicas de objetos familiares.
- Respondo preguntas sobre mis gustos y preferencias.
- Puedo cortésmente llamar la atención de mi profesor con una frase corta.


GRADOS 6 a 7

Básica Secundaria

Básico 2 (A 2.2)

ESTÁNDARES GENERALES

1. Comprendo textos cortos de cierta dificultad sobre actividades cotidianas, de mi interés, sobre otras asignaturas y mi entorno social.
2. Escucho un texto oral y, si me resulta familiar, comprendo la información más importante.
3. Sostengo conversaciones rutinarias para saludar, despedirme, hablar del clima o de cómo me siento.
4. También sostengo monólogos donde hago presentaciones breves y explico de manera sencilla mis preferencias, actividades y otros temas relacionados con mi entorno e intereses.
5. Expreso mis ideas, sensaciones y sentimientos con oraciones cortas y claras y una pronunciación comprensible.
6. Escribo textos cortos que narran historias y describen personas y lugares que imagino o conozco. Mi ortografía es aceptable aunque cometo errores en palabras que no uso con frecuencia. Cometo errores en palabras que no uso con frecuencia.
7. El lenguaje que domino me permite tratar temas cotidianos o sobre los que tengo conocimiento, pero es normal que cometa algunos errores básicos. Pero es normal que cometa algunos errores básicos.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

ESCRITURA


Comprendo información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno.

- Comprendo preguntas y expresiones orales que se refieren a mí, a mi familia, mis amigos y mi entorno.
- Comprendo mensajes cortos y simples relacionados con mi entorno y mis intereses personales y académicos.
- Comprendo y sigo instrucciones puntuales cuando éstas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido.
- Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto.
- Identifico el tema general y los detalles relevantes en conversaciones, informaciones radiales o exposiciones orales.
- Comprendo la idea general en una descripción y en una narración.

LECTURA

Comprendo instrucciones escritas para llevar a cabo actividades cotidianas, personales y académicas.

- Comprendo textos literarios, académicos y de interés general, escritos con un lenguaje sencillo.
- Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo.
- Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but (contraste), first, second... (orden temporal), en enunciados sencillos.
- Valoro la lectura como un hábito importante de enriquecimiento personal y académico.
- Identifico el significado adecuado de las palabras en el diccionario según el contexto.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	-------------------------------


- Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma.
- Identifico en textos sencillos, elementos culturales como costumbres y celebraciones.
- Identifico la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos.

ESCRITURA

- Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares.
- Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato.
- Completo información personal básica en formatos y documentos sencillos.
- Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares.
- Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas.
- Utilizo vocabulario adecuado para darle coherencia a mis escritos.

MONÓLOGOS

- Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares aunque, si lo requiero, me apoyo en apuntes o en mi profesor.
- Doy instrucciones orales sencillas en situaciones escolares, familiares y de mi entorno cercano.
- Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos.
- Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo.
- Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

- Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido.
- Describo con oraciones simples mi rutina diaria y la de otras personas.

CONVERSACIÓN

- Respondo con frases cortas a preguntas sencillas sobre temas que me son familiares.
- Solicito explicaciones sobre situaciones puntuales en mi escuela, mi familia y mi entorno cercano.
- Participo en situaciones comunicativas cotidianas tales como pedir favores, disculparme y agradecer.
- Utilizo códigos no verbales como gestos y entonación, entre otros.
- Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.
- Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.
- Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.


GRADOS 8 a 9

Básica Secundaria

Pre intermedio 1 (B 1.1)

ESTÁNDARES GENERALES


1. Leo y comprendo textos narrativos y descriptivos o narraciones y descripciones de diferentes fuentes sobre temas que me son familiares, y comprendo textos argumentativos cortos y sencillos.
2. Cuando me hablan sobre lo que hago en la escuela o en mi tiempo libre, comprendo las ideas generales si el lenguaje es claro.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p align="center">Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p align="center">ESCUDO DE LA IE</p>
--	--	--

3. Participo en conversaciones en las que expreso opiniones e intercambio información sobre temas personales o de mi vida diaria. Sobre temas personales o de mi vida diaria.
4. Hago presentaciones breves para describir, narrar, justificar y explicar brevemente hechos y procesos, también mis sueños, esperanzas y ambiciones.
5. Mi pronunciación es clara pero aún cometo errores y tengo acento extranjero.
6. Escribo textos expositivos sobre temas de mi entorno y mis intereses, con una ortografía y puntuación aceptables.
7. En mis redacciones uso el vocabulario y la gramática que conozco con cierta precisión, pero cuando trato temas que no conozco o expreso ideas complejas, cometo errores.
8. Participo en conversaciones en las que puedo explicar mis opiniones e ideas sobre temas generales, personales y abstractos.
9. También puedo iniciar un tema de conversación y mantener la atención de mis interlocutores; cuando hablo, mi discurso es sencillo y coherente.
10. Aunque mi acento es extranjero, mi pronunciación es clara y adecuada.

ESCUCHA

- Sigo las instrucciones dadas en clase para realizar actividades académicas.
- Entiendo lo que me dicen el profesor y mis compañeros en interacciones cotidianas dentro del aula, sin necesidad de repetición.
- Identifico ideas generales y específicas en textos orales, si tengo conocimiento del tema y del vocabulario utilizado.
- Reconozco los elementos de enlace de un texto oral para identificar su secuencia.
- Muestro una actitud respetuosa y tolerante al escuchar a otros.
- Identifico diferentes roles de los hablantes que participan en conversaciones de temas relacionados con mis intereses.
- Utilizo mi conocimiento general del mundo para comprender lo que escucho.
- Infiero información específica a partir de un texto oral.
- Identifico la información clave en conversaciones breves tomadas de la vida real, si están

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

acompañadas por imágenes.


- Reconozco el propósito de diferentes tipos de textos que presentan mis compañeros en clase.

LECTURA

- Identifico iniciación, nudo y desenlace en una narración.
- Reconozco el propósito de una descripción en textos narrativos de mediana extensión.
- Identifico puntos a favor y en contra en un texto argumentativo sobre temas con los que estoy familiarizado.
- Comprendo relaciones de adición, contraste, orden temporal y espacial y causa-efecto entre enunciados sencillos.
- Identifico la recurrencia de ideas en un mismo texto.
- Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares.
- Represento, en forma gráfica, la información que encuentro en textos que comparan y contrastan objetos, animales y personas.
- Valoro la lectura como una actividad importante para todas las áreas de mi vida.
- Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés.
- Diferencio la estructura organizativa de textos descriptivos, narrativos y argumentativos.
- Identifico elementos culturales presentes en textos sencillos.

ESCRITURA


- Escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor.
- Escribo mensajes en diferentes formatos sobre temas de mi interés.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

- Diligencio efectivamente formatos con información personal.
- Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído.
- Produzco textos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras asignaturas.
- Parafraseo información que leo como parte de mis actividades académicas.
- Organizo párrafos coherentes cortos, teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como ortografía y puntuación.
- Uso planes representados en mapas o diagramas para desarrollar mis escritos.
- Ejemplifico mis puntos de vista sobre los temas que escribo.
- Edito mis escritos en clase, teniendo en cuenta reglas de ortografía, adecuación del vocabulario y estructuras gramaticales.

MONÓLOGOS

- Hago presentaciones cortas y ensayadas sobre temas cotidianos y personales.
- Narro historias cortas enlazando mis ideas de manera apropiada.
- Expreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañeros.
- Explico y justifico brevemente mis planes y acciones.
- Hago descripciones sencillas sobre diversos asuntos cotidianos de mi entorno.
- Hago exposiciones ensayadas y breves sobre algún tema académico de mi interés.
- Expreso mis opiniones, gustos y preferencias sobre temas que he trabajado en clase, utilizando estrategias para monitorear mi pronunciación.
- Uso un plan para exponer temas relacionados con el entorno académico de otras asignaturas.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

CONVERSACIÓN

- Participo en una conversación cuando mi interlocutor me da el tiempo para pensar mis respuestas.
- Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.
- Me arriesgo a participar en una conversación con mis compañeros y mi profesor.
- Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en una conversación.
- Interactúo con mis compañeros y profesor para tomar decisiones sobre temas específicos que conozco.
- Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto.
- Monitoreo la toma de turnos entre los participantes en discusiones sobre temas preparados con anterioridad.
- Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura.


GRADOS 10 a 11

Media

Pre intermedio 2 (B 1.2)

ESTÁNDARES GENERALES

1. Participo en conversaciones en las que puedo explicar mis opiniones e ideas sobre temas generales, personales y abstractos.
2. También puedo iniciar un tema de conversación y mantener la atención de mis interlocutores; cuando hablo, mi discurso es sencillo y coherente.
3. Aunque mi acento es extranjero, mi pronunciación es clara y adecuada.
4. Escribo textos que explican mis preferencias, decisiones y actuaciones.
5. Con mi vocabulario trato temas generales, aunque recorro a estrategias para hablar de

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

hechos y objetos cuyo nombre desconozco. Manejo aceptablemente normas lingüísticas, con algunas interferencias de mi lengua materna. Manejo aceptablemente normas lingüísticas, con algunas interferencias de mi lengua materna.


6. Comprendo textos de diferentes tipos y fuentes sobre temas de interés general y académico. Selecciono y aplico estrategias de lectura apropiadas para el texto y la tarea.
7. En interacciones con hablantes nativos de inglés reconozco elementos propios de su cultura y puedo explicarlos a mis compañeros.

ESCUCHA

- Entiendo instrucciones para ejecutar acciones cotidianas.
- Identifico la idea principal de un texto oral cuando tengo conocimiento previo del tema.
- Identifico conectores en una situación de habla para comprender su sentido.
- Identifico personas, situaciones, lugares y el tema en conversaciones sencillas.
- Identifico el propósito de un texto oral.
- Muestro una actitud respetuosa y tolerante cuando escucho a otros.
- Utilizo estrategias adecuadas al propósito y al tipo de texto (activación de conocimientos previos, apoyo en el lenguaje corporal y gestual, uso de imágenes) para comprender lo que escucho.
- Comprendo el sentido general del texto oral aunque no entienda todas sus palabras.
- Me apoyo en el lenguaje corporal y gestual del hablante para comprender mejor lo que dice.
- Utilizo las imágenes e información del contexto de habla para comprender mejor lo que escucho.

LECTURA


- Identifico palabras clave dentro del texto que me permiten comprender su sentido general.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

- Identifico el punto de vista del autor.
- Asumo una posición crítica frente al punto de vista del autor.
- Identifico los valores de otras culturas y eso me permite construir mi interpretación de su identidad.
- Valoro la lectura como un medio para adquirir información de diferentes disciplinas que amplían mi conocimiento.
- Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto.
- Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas.
- Hago inferencias a partir de la información en un texto.
- En un texto identifico los elementos que me permiten apreciar los valores de la cultura angloparlante.
- Comprendo variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.

ESCRITURA

- Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión.
- Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y del profesor.
- Expreso valores de mi cultura a través de los textos que escribo.
- Escribo diferentes tipos de textos de mediana longitud y con una estructura sencilla (cartas, notas, mensajes, correos electrónicos, etc.).
- Escribo resúmenes e informes que demuestran mi conocimiento sobre temas de otras disciplinas.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------


- Escribo textos de diferentes tipos teniendo en cuenta a mi posible lector.
- Valoro la escritura como un medio de expresión de mis ideas y pensamientos, quién soy y qué sé del mundo.
- Escribo textos a través de los cuales explico mis preferencias, decisiones o actuaciones.
- Escribo textos expositivos sobre temas de mi interés.

MONÓLOGOS

- Narro en forma detallada experiencias, hechos o historias de mi interés y del interés de mi audiencia.
- Hago presentaciones orales sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar.
- Utilizo un vocabulario apropiado para expresar mis ideas con claridad sobre temas del currículo y de mi interés.
- Puedo expresarme con la seguridad y confianza propios de mi personalidad.
- Utilizo elementos metalingüísticos como gestos y entonación para hacer más comprensible lo que digo.
- Sustento mis opiniones, planes y proyectos.
- Uso estrategias como el parafraseo para compensar dificultades en la comunicación.
- Opino sobre los estilos de vida de la gente de otras culturas, apoyándome en textos escritos y orales previamente estudiados.

CONVERSACIÓN

- Participo espontáneamente en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje claro y sencillo.


<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

- Respondo preguntas teniendo en cuenta a mi interlocutor y el contexto.
- Utilizo una pronunciación inteligible para lograr una comunicación efectiva.
- Uso mis conocimientos previos para participar en una conversación.
- Describo en forma oral mis ambiciones, sueños y esperanzas utilizando un lenguaje claro y sencillo.
- Uso lenguaje funcional para discutir alternativas, hacer recomendaciones y negociar acuerdos en debates preparados con anterioridad.
- Utilizo estrategias que me permiten iniciar, mantener y cerrar una conversación sencilla sobre temas de mi interés, de una forma natural.

REFERENTES GENERALES DE LA METODOLOGIA (Ley) es la resultante del modelo pedagógico elegido por la institución.

Partiendo de los Lineamientos Curriculares de Idiomas Extranjeros dentro de los cuales se establecen diferentes sugerencias metodológicas enfocadas en el desarrollo, para potencializar el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes en el idioma inglés, la I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO dentro de su modelo pedagógico Holístico pretende que sus estudiantes se formen como individuos integrales de mente abierta, con la capacidad de visionar y concebir el conocimiento en un entorno social como un todo. Por lo anterior, para que la enseñanza sea más efectiva se pretende implementar la metodología activa e interactiva que incluye actividades usuales y lúdicas permitiendo que los estudiantes sean actores que usan la lengua extranjera para comunicarse activamente tanto en el aula como en circunstancias del entorno que lo requieran. De esta manera se propician procesos de socialización y de construcción del conocimiento.

Como parte del proceso metodológico que integran lo conocido con lo nuevo, se puede incluir un elemento de reflexión, donde el niño sea conducido periódicamente a una síntesis personal de lo que está aprendiendo. Este proceso de reflexión está orientado a hacerle consciente de la relación que hay entre lo que está aprendiendo con lo que ya sabe, para dar cabida a los conocimientos y experiencias que él o ella traen al aula de clase y mostrarles que éstos conforman un todo coherente. En el contexto de aprendizaje de una lengua extranjera, lo que el niño conoce es el uso de su primera lengua. Se debe

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

entonces considerar su lengua materna como un recurso valioso para facilitar el acceso a la lengua extranjera.

MATERIAL POR GRADO(Ley)

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, en donde “define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar...” la I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO, dentro de su autonomía, utiliza como material de apoyo en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua extranjera, los libros guía *Nueva Generación* para los grados 6º a 11º de la editorial *Greenwich*, quienes se apoyan en lo establecido en la Guía No 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés para desarrollar este proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (M) (Ley)


Relacionado con el SIEE y competencias de áreas Técnicas de evaluación:

Según la Ley 115 de 1994 la educación es considerada como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” y tomando como referencia lo estipulado en el Decreto 1290, enfocado en el sistema de evaluación de los estudiantes, se promueve la participación de las pruebas para dar cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales. Esta ley menciona como propósitos de evaluación el de identificar las características de los estudiantes, implementando estrategias pedagógicas para apoyarlos a desarrollar desempeños superiores en su proceso formativo.

Por lo anterior, y enfocándonos en lo estipulado en los lineamientos curriculares de idiomas extranjeros, en el Proceso de Evaluación se hacen estimaciones acerca de la pertinencia y efectividad de la enseñanza para el aprendizaje, sobre las bases de una valoración objetiva y veraz. La evaluación, en este contexto, es tanto un componente del proceso como el proceso mismo. La evaluación de aula ayuda a cada docente en la institución a obtener retroalimentación útil sobre el qué, sobre el cómo, sobre el cuánto, y con cuánto éxito sus estudiantes están aprendiendo.

El proceso de evaluación comprende cuatro fases claramente definidas e interdependientes y en él la cualidad de una afecta la cualidad de las otras: formulación de logros esperados de aprendizaje, diseño de un plan o programa, valoración a partir de indicadores de logros y evaluación con base en los logros alcanzados. El óptimo desarrollo de estas fases depende del dominio de unos saberes específicos por parte del docente en cuanto a: el estudiante, la teoría del aprendizaje de la lengua y el dominio del código en sí; el proceso de aprendizaje y su constante aprendizaje para enseñar.

Con base en estos logros, diseña un plan o programa y orienta los procesos de aprendizaje mediante unos indicadores de logros. Así mismo, y de manera continua verifica, mediante la interpretación de las señales e indicios (indicadores), en qué estado de desarrollo se encuentran los procesos para, finalmente hacer una evaluación donde constata los logros alcanzados frente a los logros esperados de aprendizaje.

<p>Secretaría de Educación de Jamundí Versión 1.0</p> 	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
---	---	-------------------------------


PROYECTOS PEDAGOGICOS CORRESPONDIENTE A LAS AREAS Y/ O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. (Ley)

Ley 115 Art. 14 Los establecimientos educativos Privados y públicos, están obligados a cumplir con proyectos Pedagógicos Transversales en:

- Aprovechamiento del tiempo Libre
- La Enseñanza de la protección del ambiente
- La Educación para le justicia y la paz
- La Educación Sexual

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL ÁREA(Ley)

- **Constitución Política de Colombia de 1991.**
- **LEY 115 de Febrero 8 de 1994.** “Por la cual se expide la ley general de educación”.
- **Lineamientos curriculares de Idiomas Extranjeros.**
- **Guía 22. Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés**
- **Decreto 1290.** “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media”.
- **Ley 1651 del 12 de Julio de 2013.** "Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones-ley de Bilingüismo”.


Secretaría de Educación de Jamundí  Versión 1.0	Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO Formato de Plan de Área	ESCUDO DE LA IE
---	--	------------------------

4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. (Ley)			
CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:		HORAS SEMANALES	
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	
BASICA:	PRIMARIA	GRADO:	

REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) (OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE			
DESEMPEÑOS (procesos)		INDICADORES DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO			
BÁSICO			
ALTO			
SUPERIOR			

CONTENIDOS(Ley)	
UNIDAD TEMÁTICA	NUMERO DE HORAS
UNIDAD TEMATICA	SEMANA

COMPETENCIAS (M)SIEE
BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.
CIUDADANAS
LABORALES
TECNOLOGICAS

<p>Secretaría de Educación de Jamundí</p>  <p>Versión 1.0</p>	<p>Establecimiento Educativo ALFREDO BONILLA MONTAÑO</p> <p>Formato de Plan de Área</p>	<p>ESCUDO DE LA IE</p>
--	---	-------------------------------

TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) (Ley)
PRAE
EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA
AFROCOLOMBIANIDAD
DEMOCRACIA
EMPRENDIMIENTO

LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. SIEE
LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. SIEE

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES